

VIDA ECONOMICA

El abastecimiento nacional

En la actual estación del año, época del calor y de las frutas, no están las gentes demasiado propicias a preocuparse de la carestía de la vida, ni de la provisión del carbón y de viveres para el invierno.

Algunas voces aisladas que reclaman la atención sobre estos graves asuntos, se disipan en el vacío, entre la barahúnda de las poltécnicas madrileñas y los viajes veraniegos.

Por el ministerio de Abastecimientos pasan los jefes como en visión de «cine», rápidos y gesticulantes, vanos, aunque no siempre inocuos. El público ignora, porque el secreto, el misterio, la falta de publicidad viene siendo norma ministerial inquebrantable, cómo ha sido la gestión de cada uno de estos gerentes, y no puede, por tanto, caracterizarla suficientemente, ni tributar, en justicia, lóas y vituperios.

El Parlamento tampoco se cuida de fiscalizar y esclarecer. La única interpelación que recordamos fué la del diputado socialista señor Prieto al señor Ventosa, como ministro de esta cartera, y aun esta única interpelación quedó en la mitad del camino, cortada por una de tantas crisis de Gobierno que en estos tiempos permiten a los ministros zafarse cómodamente de las discusiones públicas enojosas.

Carecemos, pues, de elementos documentarios para apreciar la labor de los sendos ministros que han desfilado por el novísimo departamento, no siendo bastante fehacientes los dichos y anécdotas que se oyen en la calle. Así, por ejemplo, respecto del último ex ministro de Abastecimientos, señor Maestro, mientras algunos navieros elogian las disposiciones por él adoptadas, encomiando su acierto, otros industriales, los harineros, las censuras acremente por haber anulado esas ciertas requisiciones de barcos decretadas con anterioridad para traer trigo argentino.

Ni en este caso, ni en ningún otro anterior, ni del conjunto de las tareas realizadas por este ministerio desde su creación, destaca la claridad deseable. Hay bastantes cosas turbias, especialmente en lo que se refiere al trigo.

En torno de este cereal, todo es nebulosidad, confusión, incoherencia. La estadística de los stocks; la importación a fletes reducidos; las relaciones entre los agricultores, los acaparadores y los molineros, y entre ellos y las autoridades encargadas de velar por las subsistencias; los precios, y, en fin, el abastecimiento del mercado nacional, están dando lugar a un lío tal que parece como si se hubie-

ra hecho expreso para desorientar al público.

No quisiéramos ser injustos, pero no podemos sustraernos a la sospecha de que hay muchos y fuertes interesados en este enredo, entre los harinosos los exportadores, ciertos agentes del extranjero y ciertos funcionarios nacionales.

Los harineros, industriales técnicamente muy adelantados y hombres de negocios muy expertos y avisados, auguran a cada momento el cierre próximo, inmediato, de sus fábricas por falta de trigo; pero sus fábricas prosiguen trabajando incesantemente y más intensamente que nunca, y sus haciendas florecen en plena ganancia.

Los de Barcelona piden insaciablemente al ministerio que se les envíe trigo. ¿Cómo no sospechar que los barcos que salen de ese puerto cargados para Certe no son trigo limpio en materia de contrabando? ¿Y cómo no creer que harineros, cargadores, navieros, despachantes y funcionarios están en el secreto?

Más escándalo aún, por tratarse de un negocio directo del fisco y de agentes fiscales exclusivamente, es el abastecimiento del tabaco en el mercado nacional. Desde ha tiempo se viene denunciando por la prensa el incalificable hecho de que las fábricas de la Arrendataria, trabajando también, como las de los harineros, a toda prisa y sin parar un momento no provean, sin embargo, a los estancos nacionales de cigarrillos de clases inferiores y medias, y sólo de las clases superiores; es decir, superiores por la etiqueta y el precio, ya que no por su calidad, que muchos fumadores califican de inferior a la de las clases más baratas. Y la causa, perfectamente comprobada, de la aparente penuria de la fabricación tabacera española es que esta trabaja para proveer más o menos directamente al extranjero. Estaría ello muy bien después de cubiertas las necesidades del consumo español, pero antes de eso, y originando además una carga tributaria para los consumidores nacionales de modestos haberes, constituye un abuso irritante, una iniquidad intolerable que desprestigia a la Administración pública entera. El público consumidor, esta vez sin distinción de clases, envuelve en un común anatema a cuantos son culpables de esta vergonzosa omisión: fabricantes, consejeros, ministros, Gobierno...

Y la verdad es que el ministerio de Abastecimientos, teniendo una noble y útilísima misión, hace una figura desdichada, tenebrosa...

Ramón de OLASCOAGA
Bilbao, 4 de agosto.

SULTANTE DE CUANTO LES PERMITEN HACER O DEJAR DE HACER LOS ENEMIGOS DEL REGIMEN.

—Pero, don Joaquín—argüimos—; doloroso es decirlo: Usted, que, cual médico eminentemente, descubre todas esas terribles dolencias, ¿no advierte que se ha contaminado? Púlsese, y verá que no está libre de aquella fiebre insana.

—Ah!—repuso—. Si el mal es epidémico ¿cómo iba yo a librarme? Yo he estimado siempre «quid si el Parlamento no se ordena en partidos políticos disciplinados para el servicio del más alto interés nacional, viene irremisiblemente a descomponerse en grupos de mutualistas, oportunistas y circunstancistas, sin otro norte que el de un egoísmo particularista. Y con parlamentarismo de esta manera disociado en grupos, es inevitable que el vínculo de cohesión que más preveceza para la formación de bandos sea el de los intereses y concupiscencias personales. SE ERIGE EN REGULADOR PRINCIPAL DE LA CONDUCTA UN EGOÍSMO INDIVIDUALISTA DE CONDOTTIEROS QUE SOLO BUSCAN EN LA VIDA POLITICA SUS PROVECHOS PERSONALES. Entendidos a algún personaje presidenciable, sin otro vínculo unitario que el cebo de lo que tendrá en su mano cuando sea Poder, le rinden incondicional adhesión sobre la base de los mutualismos personales.

—Bueno, bueno—interrumpimos.—¿Qué quiere usted decir con eso? ¿Se refiere, acaso, a la situación gubernamental que usted preside?

—Sonrió don Joaquín de modo significativo; miró luego a describirnos a guisa de ejemplo gráfico, una partida de ajedrez, como término de comparación al juego de las instituciones parlamentarias, ejemplo que no comprendimos porque desconocemos aquel juego. Únicamente se nos alzó la moralista, que es como sigue:

—En el momento presente dentro de nuestro parlamentarismo, el juego ha venido a parar a que LOS JUGADORES IDONEOS, DESVIANDOSE DE LA SINDERESIS PRINCIPAL DE LA PARTIDA, Y PRESCINDIENDO DE LA SOLIDARIDAD DE SUS RESPECTIVAS JUGADAS, POR OFUSCACIONES EN LA PORFIA DE UN INCIDENTE EPISODICO Y SECUNDARIO, DEJARAN COMO DESCARTADOS LOS DEMAS FACTORES DE LA PARTIDA, Y LAS DOS PIEZAS principales de blancos y negros aparecen a solas y frente a frente en medio del tablero.

El párrafo, que es literal, está confuso. No nos atrevemos a importunar a don Joaquín para que nos lo aclare. Suponemos al hablar de jugadores idóneos se refiere a los conservadores; que la sinderesis principal de la partida significa la necesidad de mantenerse fuertes los elementos reobstos, decidiéndose a gobernar, frente a las acechanzas de las izquierdas de ambas clases en baile agarrado; que la ofuscación en la porfía de un incidente episódico alude a la torpe maniobra a propósito del acta de Coria... Todo esto lo suponemos, pero no lo aseguramos.

Como sublimándose en los apuntados temas, don Joaquín se hacía ya algo confuso, decidimos variar de disco, preguntándole acerca del anunciado indulto general, que es otro de los puntos de su «interviu» con un redactor de «La Epoca». A pesar de cuanto él quiera hacer decir para congraciarse con el señor Prieto y el señor Domingo y el señor Lerroux, que hace unos días le amenazaban con la guerra implacable si no proponía la concesión de perdón que el anterior Gobierno preparaba, el señor Sánchez de Toca es enemigo de rendirse a tales exigencias. Así nos lo dice juzgando las liberalidades del señor Canalejas.

—El jefe de aquel Gabinete—dice don Joaquín—concentró toda su política interior en procurar congraciarse benevolencia entre las facciones de la extrema izquierda revolucionaria. En aquello TRASPASO LINDES, QUE LOS PRESTIGIOS DEL PODER PUBLICO NO PERMITEN FRANQUEAR. Tales condescendencias sólo sirvieron para que esos elementos se sintieran engreídos a más irreducible oposición. A medida que fué acrecentándose su confianza en la impunidad, resultaban más alentados al desenfreno de procedimientos iníquos. Las concesiones con monoscabo del principio de autoridad, jamás beneficiaban a quien las otorga. Lejos de ser correspondidas con gratitudes y estimas de sus agraciados, acrecientan sus apetitos y arrogancias, pues experimentan la sensación de ser ellos los irresistibles. Para el Gobierno humano resultan necesarias las severidades y florece espontáneamente la gran bondad del sentimiento humanitario cuando el pueblo se siente asido por gobernante energico de autoridad justificada. Conocidos son los procedimientos de Clemenceau, Briand y Millerand en relación con las extremas izquierdas.

En este punto, la conversación hubimos de suspenderla por la llegada del señor Burgos y Mezo, satisfecho de haber «negado un obstáculo más a la concentración con el incidente ocurrido al ilustre «Azorín en la frontera.

Lector: Nosotros no hemos visitado al señor Sánchez de Toca, pero sus declaraciones aquí consignadas son rigurosamente auténticas, tan auténticas, por lo menos como las que «La Epoca» publicó hace unos días. Las de «La Epoca» son párrafos de un discurso que el actual presidente del Consejo pronunció en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, discutiendo con el señor Azorín, en 1907. Las recogidas por nosotros constan en el libro del señor Sánchez de Toca, titulado «La crisis de nuestro parlamentarismo», volumen de 569 páginas, su precio 10 pesetas, que vio la luz en 1914.

Resulta que el señor Sánchez de Toca, antes de llegar a la cabeza del barco azul, abominaba de las promiscuidades con las extremas izquierdas y de que dos gobiernos contubernios se aprovecharan sistemáticamente los liberales para cerrar el paso a los conservadores; y hoy, el señor

Los rumanos entran en Budapest

La Entente impone a Hungría un Gobierno de coalición

Los obreros yanquis piden la nacionalización de los ferrocarriles.

DESPUES DE LA FIRMA. — Hoy deben entregarse los suscritores la contraproposición al Tratado de Paz (Versalles). La Delegación albanesa ha sido renovada. El Consejo Supremo acuerda enviar inmediatamente una misión a Budapest (Paris). Hoy comenzarán a negociar Alemania y Polonia (Basilea). El Consejo federal de Suiza acordó proponer al Consejo legislativo la adhesión a la Liga de Naciones (Berná).

EN HUNGRIA. — El lunes, las tropas rumanas que mandó el general Mardarexco, entraron en Budapest. Numerosos agentes de Lenin fueron detenidos. Hoy llegarán cuatro mil soldados aliados para asegurar el orden en la población y permitir la transformación del actual Gabinete en uno de coalición. Los rumanos se hallan dispuestos al armisticio, y el general Romanelli, que manda a los húngaros, acepta la negociación (Budapest).

NOTICIAS VARIAS. — Continúa la huelga general en Liverpool. Los destrozados causados por los amotinados se calculan en 250.000 libras esterlinas. Hay más de 400 detenidos (Londres). Los obreros norteamericanos piden al Gobierno la nacionalización de los ferrocarriles (Washington). Lenin ha manifestado que Rusia no tolerará invasión yanqui-japonesa (Nueva York). China ha vuelto al estado de paz con Alemania (Pekin). Egipto pide su independencia (Nauem).

Sánchez de Toca, presidente, no sólo tolera aquel baile agarrado, sino que también danza en la danza. Resulta que el señor Sánchez de Toca, condenaba entonces el incumplimiento de las obligaciones del lealismo político entre los partidos gubernamentales, y hoy falta a ese lealismo favoreciendo la conjura entre partidos afines de la derecha gubernamental. Resulta que en 1914 se oponía a obtener rases, tranquilidad, benevolencias y apoyos de profesionales del desorden, y en 1919 agita a esos profesionales de la revolución, mendigando de ellos armonía y concordia. Se opuso ayer a que la Monarquía gobernase con los conjurados para suprimirla, y llega a las alturas del Poder conjurándose con aquellos en contra del señor Maura. Vituperaba a los condottieros egoístas, afanados por la ambición del cargo sin escrúpulo alguno, y por lograr el más alto cargo, hacedores objeto de sus propios dictámenes. Censuró que se entregaran los prestigios del Poder público a los que, en vez de suplicar perdón, lo exigen con amenazas, y ahora se ríe a las amenazas para aconsejar al Rey que indulte.

Nuestros políticos no tienen enmienda. Lo mismo que en 1909 siguen las izquierdas monárquicas aliándose con las antidemocráticas para faltar al lealismo esencial entre los partidos de la Monarquía. Las cosas siguen como estaban, con una diferencia: que el crítico de la trágica farsa ha podido un papel para intervenir en la farsa. Tal espectáculo de miserables deslealtades sugiere la consideración de que la Monarquía es en España inconvertible, por cuanto no ha caído, a pesar de los esfuerzos infinitos que para derribarla vienen haciendo los primates monárquicos, entre ellos, como se ve, el señor Sánchez de Toca.

D.

EN SEGUNDA PLANA

NOTAS POLITICAS

La jornada de ayer fué propicia a la concordia

La fórmula tendrá que ser aceptada con la fecha que las Cortes señalen.—El señor Cierva defenderá la inclusión de la reforma de las plantillas en toda su integridad.—Hoy será entregada al Rey la contestación de la Alta Cámara al Mensaje de la Corona.

EN TERCERA PLANA

El Madrid que fué

por CURRO VARGAS

TRIBUNAL LIBRE

LAS PLANTILLAS DE LOS FUNCIONARIOS

DOS PALABRAS

por Alberto FONTANA

DE ACCION SOCIAL

La gran obra de la Confederación

por Isidro ALMAZAN

Notas deportivas GOLF

por Adolfo KARAG

Crónica de Sociedad

por EL ABATE FARIA

EN CUARTA PLANA

LAS SESIONES DE CORTES

Comienza el debate sobre la fórmula económica

El ministro de Hacienda declara que el Gobierno no tiene criterio cerrado en la cuestión de las plantillas.—El señor Cierva ofrece el apoyo de la unión conservadora, a condición de que las autorizaciones que le concedan no lleven al Gobierno a apartarse del Parlamento, en el cual debe afianzarse o caer.—La garantía exigida al Gobierno es la de que los Presupuestos se discutan hasta su aprobación.—La minoría socialista se opone a la guillotina, pero dará sus votos.

EN QUINTA PLANA

Cotizaciones de Bolsas

SINTESIS DE LA GUERRA BURRODA.—El presupuesto. Se publica en nuevo, acompañado de un álbum con croquis en colores. Número de ejemplares limitado. Los que deseen adquirir la obra diríjase al autor, «Armando Guerras», a la Redacción de EL DEBATE.

CARTA DE ITALIA

Hace cerca de un mes que Italia tiene un nuevo Gobierno; el del señor Nitti, y con esto la vida política italiana cambia substancialmente.

Con el señor Orlando teníamos todavía un Gobierno de guerra; el del señor Nitti es el primer Gobierno de la paz, o más exactamente el Gobierno que debe liquidar la guerra. El primer ministro es un hombre todavía joven; cincuenta y un años; meridional de grande ingenio, un temperamento verdaderamente político, que recuerda en sus métodos los de aquel otro primer ministro Giolitti. Ha subido al Poder acodo con hostilidad manifiesta por el partido nacionalista y con desconfianza por otros partidos de la izquierda. En su ministerio, con la adhesión de un hombre de la derecha, el senador Tittoni, de muchos hombres de la izquierda, de todas tendencias y de los católicos (los del Partido Popular) no se le daban al principio más que algunas semanas de vida; hoy la hostilidad del nacionalismo está en gran parte contenida, las desconfianzas desaparecieron y el señor Nitti ha obtenido en la Cámara una votación de fuerte mayoría y en el Senado la unanimidad. Parece un fenómeno extraño, y es, sin embargo, un hecho lógico. Porque a los pocos días de estar Nitti en el Poder Italia ha tenido la sensación de que por fin era gobernada, frente a lo que ocurría con Orlando, que se había dejado absorber por la Conferencia de París y había abandonado la nación a sí misma; y tan pronto como le ha visto hacer sus primeras pruebas, ha comprendido que había en él un timonel hábil para guiar la barca a través de los escollos de la grave situación interior y exterior.

Situación grave, pero ya en cierto modo mejorada con la fe que el nuevo Gobierno inspira al país. Un hecho saliente en la política interior, que ha contribuido poderosamente, no sólo a aumentar la confianza en él, sino también a reavivar la fe en las fuerzas sanas de la nación, ha sido el fracaso clamoroso de la huelga general preparada por los socialistas. Como sabéis debía ser un primer ensayo de la Internacional; en Inglaterra, en Francia y en Italia el proletariado socialista debía interrumpir por dos días la vida nacional para un gran recuento de las fuerzas revolucionarias. Ha ocurrido que en Inglaterra y en Francia los socialistas, satisfechos en el fondo por la paz que entorrece en todos sentidos a sus países, no han mantenido su empeño; mientras en Italia obstinados en hacer la huelga se han hallado con el más el-moroso fracaso. Los ferroviarios el servicio postal y telegráfico, y en muchas ciudades los otros servicios públicos, han funcionado regularmente, y gracias a las medidas tomadas por el Gobierno, ningún desorden ha ocurrido ni aun en los mayores centros obreros. Aquellos que imaginaban poder imprimir fácilmente el bolchevismo en Italia, han debido convencerse de que el terreno no era propicio. Y probablemente no lo será tampoco mañana.

Las dificultades económicas en que la Italia se debate son ciertamente graves. La deuda pública, tanto interior como exterior, ha llegado a 80.000 millones; la producción industrial y agrícola ha sido dañada por la guerra hasta la raíz; faltan las primeras materias, y casi cada día por la enorme dificultad de las importaciones, se oyen gritos de alarma debidos a la falta de carbón necesario para el servicio de ferrocarriles. Además Italia continúa teniendo, entre todas las naciones que han hecho la guerra, el privilegio de ser aquella en que la vida es más cara; apenas han cesado los tumultos populares, que por estas razones que apuntó (y afortunadamente sin carácter político ninguno) se han producido en muchas ciudades. A completar el cuadro de tan negras tintas, viene el hecho substancial de ser Italia la única de las grandes potencias, que aún no ha tenido su paz...

P. MATTEI GENTILI
Director de «Il Corriere d'Italia»
Roma, julio, 1919.

LIGA DE DEFENSA DEL CLERO

Se inicia una campaña

Segundando las gestiones de la Liga Nacional de Defensa del Clero, se inicia en provincias una intensa campaña en favor del abnegado y hasta hoy preterido Clero español.

En Zaragoza ha sido el importante diario «El Noticiero» el que ha levantado la voz en defensa de la benemérita clase, y a su llamamiento han respondido los Sindicatos de obreros ferroviarios, metalúrgicos, tipógrafos, dependientes de comercio, de maestros católicos, de obrera de la aguja, la Federación agrícola y otras importantes Asociaciones, dirigiendo telegramas al presidente del Consejo para que en la fórmula económica, se atienda a las necesidades del Clero.

El movimiento se extiende a otras provincias y todo hace suponer que la opinión católica está dispuesta a hacerse oír en esta ocasión.

Segundando las gestiones del eminentísimo Cardenal Primado y llevando la representación del mismo, además de la suya propia y personal, el señor Obispo de Segovia confirió ayer con el presidente del Consejo de ministros, para interesarle eficazmente en la cuestión de la mejora urgente de los haberes del Clero, a fin de que el asunto sea incluido en la fórmula económica del nuevo presupuesto.

Con igual objeto y en términos parecidos conferenció también el prelado de Segovia, con el ministro de Hacienda, señor Bugallal, quien, lo mismo que el presidente del Consejo, expresó los buenos propósitos y deseos de que se halla animado en favor de los coadjutores y del clero rural.

El prelado de Segovia piensa no abandonar la corte mientras no se lleve a una solución en tan importante asunto, continuando sus gestiones con la mayor solicitud e interés, cerca de los Poderes públicos.

Dice don Joaquín Sánchez de Toca

La política del mudo.—El ferrocarrilismo y los liberales.—Errores de Canalejas.—La Monarquía gobernando con los conjurados para suprimirla.—Los prejuicios rutinarios de nuestros burgueses liberales.—El baile «agarrado».—El egoísmo de los condottieros.—El ajuere y los idóneos.—El abuso del indulto.—La «interview» con «La Epoca» no es auténtica.—Lo que va de ayer a hoy.—La mejor prueba de la firmeza de la Monarquía.

Seguimos recogiendo las últimas declaraciones del señor Sánchez de Toca, más recientes que las que «La Epoca» publica como tales, y que contradicen, según se ha visto y verá, las divulgadas por el órgano oficioso del Gobierno.

Don Joaquín nos habla de la política del miedo. Desde 1909, desde mucho antes esa es la política que viene prevaleciendo. Nos hace historia de la levadura de los marjitos a los presos por los crímenes de Alcalá del Valle en 1903; del atentado de la calle de Roman en París; del proceso por la bomba de la calle Mayor y de la cobardía que presidió la confección del sumario, para librar al indiscutible inductor, Ferrer y Guardia, teniendo se cumplieran andanzas, criminales amenazas; de la semana sangrienta de Barcelona, que condena con los más severos calificativos; de la conducta del partido liberal, avalando la infame campaña internacional por el solo mezquino apetito de sacar el Poder; del equivocado humanitarismo de Canalejas, entregándose al juego con las fieras y haciendo del consejo de indulto un sistema, torpes complacencias no agradecidas y pagadas con la muerte; del silencio, también cobarde, de los herederos políticos del ilustre demócrata, más ajenos a la disputa por sucederle que a las ineludibles providencias e ineludibles actividades para perseguir y castigar a los cómplices del jefe, villanamente asesinado. Nos habla... Pero oigámoslo: —Resultó sobrado patente a la sagacidad de los profesionales del desorden que la provocación del miedo y la amenaza de lo que ellos llaman una revolución, son principales resortes para determinar la conducta de quienes, en tal condición de ánimo, se suceden en los más altos cargos públicos. Así, estos casos de revueltas, por sus dichos y hechos y por los veros que interponen ante los depositarios del Poder público, PRODUCEN LA SENSACION DE SER ELLOS LOS REPRESENTANTES DE LA FUERZA, CONTANDO CON EL MIEDO PARA HACERSE OBEDECER. Por los rastros de conomiancias y reciprocidad de personales servicios en otorgamientos y dispensas del

favor oficial, se vislumbra también con sobrada frecuencia que cuando hacen o dejan hacer algunos responsables de la gobernación es LA RESULTANTE DE UN TEMOR A LOS INQUIETOS, O DE PAGOS O TREGUAS PACTADAS CON QUIEN AMENAZA E INFUNDE TEMOR DE PERTURBAR LA QUIETUD MATERIAL. EN TALES PROMISCUIDADES, LA ETICA DE LOS LEALISMOS POLITICOS APARECE AGRAVIADA Y SUBVERTIDA. A PUNTO DE QUE EL GOBERNAR LA MONARQUIA, EN COLABORACION CON LOS CONJURADOS PARA SUPRIMIRLA, se considere buena prudencia política.

—Bien—interrumpimos—; pero ¿no estima usted que esa conducta de las izquierdas monárquicas, concubiniéndose con las antidemocráticas revolucionarias, desde Moret hasta ahora, es fatalmente obediencia a imperativos de principios doctrinales? Ya ha oído usted a Alhucemas: Es la hora de las izquierdas. Ya ha oído usted a Albalá: «Hay que seguir la corriente que prevalece en el mundo.»

Don Joaquín sonrió y, entre severo y sarcástico, dijo así: —Nuestro liberalismo gubernamental resulta en sus principales directivas compuesto de burgueses ponderados por oportunismos y viviendo sobre el fondo común de ideas que suelen llamarse avanzadas, por más que se reducen a realidad a concreción subconsciente de prejuicios muy rutinarios. Muy impresionables a fanfarrias y bulganzas de plaza pública, el himno que alegre o alborota la calle los induce, fatalmente, al baile agarrado con las izquierdas más insimias y bravas.

El proceder de nuestros liberales en 1909 resultó mucho más fático que la Myndia ferrocarrilista, y la difamación misma se acentuó desde entonces con agravaciones mucho más temerosas. Por los rastros de conomiancias y reciprocidades entre los dis pensadores del favor oficial y los agitados res de turba, se vislumbra también con sobrada frecuencia, que CUANTO HACEN O DICEN ALGUNOS RESPONSABLES DE LA GOBERNACION ES LA RE-

DESPUES DE LA FIRMA

Hoy entregará Austria su contraproyecto

Los socialistas italianos insisten en votar contra la ratificación.-- Tittoni será recibido en breve por el rey Alberto, en Bruselas.

Situación diplomática

El contra proyecto austriaco se entregará mañana

VERSALLES, 5.—El señor Renner ha comunicado a la secretaria general de la Conferencia de la paz, que el contraproyecto austriaco será entregado mañana, es decir, en el plazo previsto.

La nueva Delegación albanesa

PARIS, 5.—Por razones de salud Turkmén Pachá, presidente del Gobierno provisional de Albania, ha abandonado la presidencia de la delegación albanesa.

Alemania y Polonia

Hoy comienzan a negociar

BASILEA, 5.—Dicen de Berlín con carácter oficioso que las negociaciones entre Polonia y Alemania comenzarán el miércoles.

En Francia

El Tratado y la convención ante la Cámara

PARIS, 5.—M. Poincaré ha entregado esta tarde en la Cámara, los informes referentes al Tratado de paz y a las convenciones militares con Inglaterra y los Estados Unidos.

En Italia

La ratificación es cosa segura

ROMA, 5.—Los últimos informes confirman las previsiones hechas acerca de la actitud de los comisionarios encargados de estudiar el Tratado de Versalles.

Los crímenes sociales

Tres obreros asesinados en Valencia

VALENCIA, 6. (Madrugada).—Los huelguistas de la fábrica de productos químicos La Unión Española vienen cometiendo atentados contra la Empresa y contra los esquiroleros.

Continúa la huelga en Liverpool

LONDRES, 5.—Continúa la huelga de Liverpool. Meina la calma.

La Comisión del Mensaje

Mañana a las once acudirán a Palacio la Mesa del Senado y la Comisión encargada de entregar al Soberano la contestación de la Alta Cámara al discurso de la Corona.

Los haberes del Clero

Parece que en la fórmula económica se tendrán en cuenta en parte las peticiones del Clero.

El error de Sánchez Toca

Fue muy cometido anoche el hecho que el señor Sánchez de Toca no comprendiera bien la propuesta del señor Cierva, respecto a la vigencia de la fórmula económica, y la interpretara de una manera tan contraria a su espíritu, cuando toda la Cámara se había dado exacta cuenta de su alcance.

La Tuberculosis es curable?

A no mucha distancia de la tuberculosis hallase la tibia que en la primavera de su juventud está pálida, ajerosa, inagotable, débil, sin ilusiones, siempre cansada a la menor fatiga; aquella que los días alarga y va agotada su lozaría por desmayos frecuentes, poco normalizados por un tónico, que al reemplazar las funciones del organismo, devolviera a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil, y para conseguirlo basta el uso de los frutos de Hipofosfitos Salud, que cuenta ya veinte y nueve años de existencia y está aprobado por la Real Academia de Medicina. Recórrase el frasco si en la etiqueta exterior no se lee en tinta roja Hipofosfitos Salud, pues con frecuencia y por mayor error en la venta se ofrecen similares.

rogó al juez que no le tomase en consideración la declaración por el estado de ánimo en que se encontraba.

El cadáver quedó tendido en la sala de espera.

La noticia corrió rápidamente por la población, causando gran sensación.

El Juzgado ha tomado declaración al obrero que logró escapar, y que, según ha dicho, tiene una pista de los agresores.

Los periodistas han hablado con una mujer de un campo que conoce a alguno de los del grupo de huelguistas. Ahora está dicha mujer prestando declaración ante el Juzgado.

El juez ha celebrado, a las dos de la madrugada una conferencia con el gobernador, mostrándose reservadísimo.

La Benemérita está desde las diez de la noche practicando un registro minucioso por los alrededores del lugar del suceso, por el los criminales han pasado la noche ocultos.

Entre los trabajadores de la Unión Española reina enorme efervescencia.

Son más de 500, y muchos de ellos quieren sealar la Casa del Pueblo para votar a sus compañeros.

Según parece en la conferencia del juez y del gobernador, se trató de las medidas a adoptar para evitar el suceso.

EN HUNGRÍA

Ayer llegaron los rumanos a Budapest

BUDAPEST, 5.—Las tropas rumanas mandadas por el general Mardareanu entraron al lunes en Budapest.

La calma reina en la población.

El nuevo Gabinete se ocupará de la reorganización de la Guardia Roja constituida sobre la base de la antigua Policía metropolitana, y cuya dirección se confió al comisario general Ditz.

El nuevo Gobierno se abrogó el decreto relativo a la nacionalización de las casas particulares.

Revisará todos los decretos dictados por los bolcheviques.

Numerosos agentes de Lenin han sido detenidos.

Entre los obreros de Budapest ha causado viva emoción la noticia de que el Gobierno de Szegedin ha defendido al inspector de Viveres.

Dicen de Viena que el cadáver de Shamiel fué transportado al Depósito judicial del Wiener Neustadt; pero la Comunidad israelita se negó a asegurar los funerales.

El miércoles llegaron a Budapest cuatro mil soldados aliados, para asegurar la policía de la población y permitir la transformación del Gabinete actual en un Gabinete de coalición, con representantes iguales de socialistas, campesinos y burgueses.

La «Franchfurter Zeitung» anuncia que el Gobierno rumano no reconocerá a un Gobierno húngaro que no estuviera elegido libremente por el pueblo.

Aun cuando no se ha dado ninguna orden de suspender la ofensiva, los rumanos se encuentran dispuestos a tratar con un Gobierno estable.

BUDAPEST, 5.—Romanelli, jefe de la misión militar italiana en Budapest, telegrafía que el nuevo Gobierno húngaro está dispuesto a ejecutar tan rápidamente como sea posible las condiciones del armisticio.

El Gobierno solicita de Clemenceau y de las potencias aliadas que envíen un regimiento cada una para sostener el nuevo régimen.

BASILEA, 5.—Comunican de Budapest (vía Viena) que se está preparando la formación de un Gabinete de coalición que comprenderá representantes de la burguesía y obreros, con la misión de comenzar la desmovilización del ejército rojo, convocar la Asamblea Nacional y concluir el armisticio.

PARIS, 5.—El Consejo supremo de los aliados ha designado esta tarde cuatro generales encargados de dirigirse a Budapest, con el objeto de controlar la ejecución del armisticio.

Estos generales son: Por Francia, Graeciani; por los Estados Unidos, Bandholz; por la Gran Bretaña, Gorton, y por Italia, Mombilli.

CONFLICTOS EN EL EXTRANJERO

Continúa la huelga en Liverpool

LONDRES, 5.—Continúa la huelga de Liverpool. Meina la calma.

Los saqueadores están estrechamente vigilados por los guardias navales y militares.

Muchos huelguistas han pedido que se les permita reanudar el trabajo, pero el jefe de Policía se ha negado a ello.

WASHINGTON, 5.—Los ferroviarios y los empleados de comercio, se están organizando para presentar sus reivindicaciones directamente a Mr. Wilson. La gente de mar ha anunciado que continuará la huelga en toda el país hasta tanto que disminuya la carestía de la vida.

Los jefes labrísticos han declarado que se hace muy difícil impedir la huelga de obreros por haberse estos apercibido que sus negociaciones con el Gobierno no han dado ningún resultado.

La situación se ha agravado porque los representantes de la unión de ferroviarios de las grandes líneas han anunciado, que están decididos a obligar al Congreso a votar una ley exigiendo al Gobierno y a los propietarios de las líneas férreas que repartieran los beneficios de explotación con sus empleados.

Si la ley se aprueba antes del mes de enero, el Congreso no tendría ya que legislar sobre la desmovilización de las líneas férreas, puesto que estas deberán ser entregadas a las Compañías privadas de explotación.

La nacionalización de los ferrocarriles sería entonces el gran acontecimiento que dominaría la campaña para las elecciones presidenciales.

Mr. Wilson en el Consejo de ministros se ha ocupado exclusivamente de la situación alimenticia. Se considera unánimemente, que el precio elevado del trigo es la causa principal del encarecimiento de la vida.

Por lo tanto, la comisión se muestra cada día más favorable a un proyecto, según el cual el Gobierno compraría el trigo a los productores al precio de 225 dólares y lo revendería a los fabricantes de harina al precio de 150 dólares, con cargo del Estado la diferencia de precio.

La jornada de ayer fué propicia a la concordia

La fórmula tendrá que ser aceptada con la fecha que las Cortes señalen.--El señor Cierva defenderá la inclusión de la reforma de las plantillas en toda su integridad.--Hoy será entregada al Rey la contestación de la Alta Cámara al Mensaje de la Corona.

De la Presidencia

El presidente del Consejo recibió ayer la visita de despedida de varios gobernadores.

El subsecretario, hablando de la situación parlamentaria, indicó que nada concreto podía decir acerca de la actitud del Gobierno, porque, como es natural, dependía de la que se observara en la Cámara.

Si esta fuera de irracional hostilidad, añadió el señor Canals, el Gobierno se vería en el caso de proponer la aplicación de la guillotina, porque se halla en el caso de su edificio todo a la necesidad de que la fórmula esté promulgada antes del 15.

El señor Obispo de Segovia visitó ayer mañana al presidente del Consejo.

GOBERNACION

Llegan muchos diputados

El señor Burgos Mezo dijo ayer a los periodistas que había conferenciado con el presidente del Consejo y la había dicho que habían llegado muchos diputados para asistir a la sesión de hoy.

Respecto a la actitud de los ciervistas, dijo que no es igual en todos puesto que unos están más apegados, en tanto que otros insisten en la obstrucción, como lo demuestra el número de votos particulares y de enmiendas, presentadas a la fórmula económica.

Yo supongo—siguió el ministro—que la situación económica estará legalizada el día 15, porque hay que dejar tiempo suficiente para que el Senado pueda estudiarla y discutirla.

El Mensaje comenzará a discutirse después de la aprobación de la fórmula.

El oficial mayor del Congreso—añadió el señor Burgos—me comunicó que hay 38 diputados que no han llegado a jurar, de los cuales no sabemos si jurarán hoy, por que muchos de ellos me han escrito excusándose, pero yo creo que en esta semana vendrán.

SENADO

Interesante proposición de ley

El senador por Alava, don José María González de Echazarri, atendiendo a las indicaciones que le ha hecho la Cámara de Comercio de Vizcaya, ha presentado a la Alta Cámara una proposición de ley en la que pide la modificación de los artículos 55 y 455 del Código de Comercio, en el sentido de que sea válida y produzca acción y obligación la contratación celebrada por teléfono, telegrafo, radiotelegrafía u otro medio análogo de comunicación, siempre que se sometan a las reglas que en la misma se determinen.

Otra proposición de ley

El señor García San Miguel y otros senadores han presentado en la Alta Cámara una proposición de ley tendiente a que se conceda una subvención de 50.000 pesetas para contribuir a los gastos del homenaje que se presta en honor de los marinos que murieron gloriosamente en los combates que en 1893 tuvieron lugar en Santiago de Cuba y Cavite.

Nombramiento de comisiones

El Senado ha elegido para la Comisión permanente de Hacienda a los señores varones de Cortina, conde de Moral de Calatrava, Gil Beorral, Ferrer y Vidal, Erceluz, Moral, García Baquero Bergamín, Weyler, (don Fernando) Bos, Codorniu, Garza San Miguel, Chappela, Mora y Uberina.

También se ha elegido la Comisión de Gobernación que estará integrada por los señores conde de Bernaz, Gayarre, Esteluz, Castro y García, barón de la Torre, Echevarría, Guirra (don Angel), Cortezo, Casares, Saez de Quejana, Castillo Ruiz, marqués de Santa Cruz-Cano y Bueda, Vázquez de Zepa y Fernández Caro.

La Comisión de Hacienda estará presidida por el señor Bergamín y la de Gobernación por el conde de Bernaz.

La Comisión del Mensaje

Mañana a las once acudirán a Palacio la Mesa del Senado y la Comisión encargada de entregar al Soberano la contestación de la Alta Cámara al discurso de la Corona.

CONGRESO

Antes de la sesión

Desde muy temprano había gran animación en los pasillos del Congreso.

El anuncio del interesante debate que hoy se prepara y los avisos de los jefes de las minorías congregaron gran número de diputados antes de que sonaran los timbres para dar comienzo a la sesión. La nota saliente era la presencia del señor Cierva, cuya actitud era una incógnita para el Gobierno y para todos, de la que dependía el giro que hoy había de tomar la situación política.

Pronto rodearon los periodistas al jefe del Ministerio de Hacienda y ante ellos dió a entender que rebía con los mismos propósitos que tenía al marcharse.

Ha hablado usted con el señor SMI? —Sí; ya sé que se dijo de él que había ido a Solerano a preparar una disidencia. Lo que hoy de cierto en todo ello es que el señor Mañá aprueba nuestro proceder, antes y después de conocer con detalles la situación política y parlamentaria.

De la equitativa hay algo? porque el subsecretario de la Presidencia ha anunciado que tal vez se proponga hoy.

No me extrañaría nada; ni que lo apoyen las izquierdas. Pero eso es un instrumento muy peligroso.

Es esta una casa que no está dispuesta para la discusión y para la defensa de las ideas ef. Pero hay que proceder en paz.

Luego me acordé de lo que el señor Cierva me había dicho cuando me iba a la contestación al discurso de la Corona indicando su propósito de consultar un turno en ese debate.

Refiriéndose a la especie de circunlocución de que se usaba para la frontera francesa «Azarria» se dijo: «Bueno, a Biarritz para conferenciar con el conde de Romanones, dió el señor Cierva.—Eso y la uniformidad de Romanones, con cosas inventadas y no figuro por qué?»

—Y viniendo a lo de hoy, si el Gobierno quiere, todo se podrá arreglar porque yo no he sido nunca un señor Cierva en conversación.

—Entonces el señor Cierva en conversación, cuando comenzaron a contar los timbres para entrar en el salón, refirió de los diputados mauristas y ciervistas que han regresado a Madrid con toda puntualidad.

Las izquierdas y la «guillotina»

Los señores Alvarez Domingo y Prieto han manifestado que votarían en contra de la aplicación de la guillotina.

Todo lo más que harán en favor del Gobierno, es el de estar en un punto, sea abstenerse.

También parece que se abstendrán regionalistas y republicanos.

Un significado personaje maurista, expresaba anoche su satisfacción por el resultado del debate sobre la fórmula económica, en el que se había marcado claramente una tendencia de armonía entre el Gobierno y las fuerzas de la unión conservadora.

El deseo de estas fuerzas, decía, es, ante todo, lograr que el Gobierno viva en el Parlamento, y como no basta para ello que quede en la obligación de presentar los Presupuestos, es preciso que haya la garantía de que han de discutirse hasta su aprobación.

Esto se consigue con la propuesta del señor Cierva, de que la fórmula pueda ser prorrogada por un trimestre, porque si al término del plazo que se figura expirase sin terminar la discusión del presupuesto, la prórroga salvaba la dificultad con el margen de tres meses para ultimarlos.

El Gobierno, decía nuestro interlocutor, se encuentra desde esta tarde, por la actitud bien definida del señor Alba, en el caso de optar entre su amistad y la nuestra y creo, continuaba, que no habrá nada que lo sea tan favorable a la opinión como aprovechar la ocasión para reanudar una inteligencia que a pocos parece bien.

Finalmente estimaba que la unión de las derechas había dado un gran paso en la sesión que comentaba.

Comentarios a la sesión

Tanto el señor Cierva como el conde de Bugallal salieron ayer del Congreso muy satisfechos del giro que habían tomado las cosas en el último debate, y de la intervención de ambos en él.

Se entró en camino llano y fácil, aunque ahora trae el señor Alba de poner los posibles tropiezos, y a pesar de que la poco afortunada intervención del presidente del Consejo pudo hacer retroceder lo avanzado en ese terreno.

Aunque el presidente de la Cámara copia, según dijo después de la sesión, que todo podría quedar arreglado celebrando hoy una nueva reunión de los jefes de las fuerzas parlamentarias con el Gobierno, no compartió ese criterio el ministro de Hacienda.

Creo más eficaz el conde de Bugallal la conferencia particular y privada con aquellos que tengan determinado interés o especial actitud, en relación con el proyecto que se discute. Lo contrario, es perturbador.

Por lo demás, el Gobierno tendrá que aceptar la fórmula con la fecha que las Cortes señalen, aunque otra más conveniente la de 1 de abril.

Señalando la de 31 de diciembre, no ve el Gobierno la necesidad de pedir ninguna garantía de que el Gobierno permanecerá en las Cortes, porque claro es que, si se le acaba la autorización, tendrá que pedir otra al Parlamento.

El señor Cierva, por su parte, mostraba gran satisfacción, porque no se haya tenido que llegar a la obstrucción, que le era violenta y desagradable, y que sólo fué anunciada por su parte ante las amenazas reiteradas de emplear la guillotina, las conveniencias manifiestas del Gobierno con las izquierdas, y el desdén sistemático para las derechas.

Si pasa este peligro, como parece, su satisfacción será muy grande.

También lo es para él que sea aceptada la propuesta que ya hizo el viernes acerca del plazo de vigencia de la fórmula, aunque ahora el señor Alba se atribuya su paternidad.

Respecto a las plantillas, el señor Cierva defendió la inclusión en la fórmula de la reforma en toda su integridad.

Comisión de trabajadores

Una Comisión de obreros dependientes del Ministerio de Fomento visitó ayer a los señores Villanueva y Cierva para pedirles que no dificulten la aprobación de la fórmula económica.

El señor Villanueva les dijo que él no sería obstáculo a sus deseos y el señor Cierva les hizo notar las facilidades que había dado a la prórroga por doctores, por lo que entendía que sólo el Gobierno era responsable de la situación.

Los ex ministros romanonistas

Por iniciativa del señor Reselló se reunieron con él los ex ministros liberales señores Salvatella y Rodríguez (D. L.) para tratar de las incidencias del debate sobre la fórmula económica.

Se acordó que en el caso de que el Gobierno proponga la aplicación de la guillotina, el señor Reselló expresara el propósito de la minoría de darle todas las facilidades posibles.

Constitución de Comisiones

Ayer tarde quedaron constituidas las Comisiones de Incompatibilidades y la permanente de Fomento.

El señor Andrade preside la primera, de la que es secretario el señor Fernández de Córdoba.

Preside la de Fomento el señor Borbolla, es vicepresidente el señor Espada y secretarios los señores Martín Velazco y Pérez Urruti.

OTRAS NOTICIAS

El ministro de la Gobernación, al recibir anoche a los periodistas dijo que hoy, miércoles, iría la Mesa del Senado a Palacio para entregar la contestación al Mensaje.

—Su Majestad el Rey—siguió el señor Burgos—ha llegado a Madrid a las nueve de la noche, según me comunicó el subdirector de Seguridad.

—Parece que todo se arregla, señor ministro...—dijeron algunos reporteros.

—Ya veremos; pero, para mí, no está claro. Mañana, miércoles, por la tarde se reunirán los jefes parlamentarios con el presidente del Consejo, y como las diferencias entre la fórmula de Cierva y el criterio de las demás minorías son muy pequeñas, no fuera difícil llegar a la concordia. El Gobierno aceptará cualquier solución razonable que se presente; de lo contrario, mantendrá la fórmula actual.

El Rey y el Presidente

Ayer tarde, como estaba anunciado, llegó a Madrid su majestad el Rey.

Inmediatamente envió al marqués de Viana al Congreso para decir de su parte al presidente del Consejo que le esperaba a conar para despachar los asuntos más urgentes.

El señor Sánchez de Toca hizo saber a su majestad la imposibilidad en que se encontraba de abandonar el Congreso, y quedó convenido que el jefe del Gobierno acudiría a Palacio a las once de la noche.

Una rectificación

La Junta tradicionalista de Gerona nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Sr. Director de «El Correo Español».

En el número correspondiente al día 27 del pasado mes, se insertaba en sus columnas un telegrama de Pich (Castellón), que firmado por los señores Serra, Montaña y Clure, en nombre de los tradicionalistas catalanes (que no representan), decía que protestaban de las palabras que el señor Carreaga pronunció en el Congreso, que habían visto, según informé de Prensa.

Si quisieramos nosotros en el pronunciamiento de dichas palabras, pues esto es de incumbencia de los señores que hablaron al discutirse dicha acta, queremos que apor honor de la Comisión Tradicionalista, se rectifiquen otras palabras del telegrama.

Sepan esos señores que hablan del honor de nuestra «Comunidad», que el señor Carreaga, cuyo valer y valor conocemos todos los que nos proclamamos de catalanes y tradicionalistas, no se ha manifestado nunca contra Cataluña y menos la ha defendido, al contrario y en otros fallos de la «Lliga», que han renunciado antes a sus ideales, para ponerse un cuerpo y alma a una agrupación denominada «Lliga Regionalista», cuya actuación ha sido casi siempre contraria al general sentir de Cataluña.

Al consignar esta protesta, le hacemos saber al mismo tiempo que, tradicionalistas catalanes, estamos en absoluto conformes con las palabras pronunciadas por el señor Carreaga en su discurso del Congreso de los diputados.

Gerona, 1 de agosto de 1919. — Por la «Junta Tradicionalista» de Gerona: El presidente, JUAN BOADAS. — (Siguen las firmas).

De acción social

La gran obra de la Confederación

«Y el que acogiere a un de su nacimiento para no dejarle hasta que niño, en nombre mío, a mí después de formado, ya hombre, ingrese en nuestras organizaciones católicas sociales...» (San Mateo, XVIII)

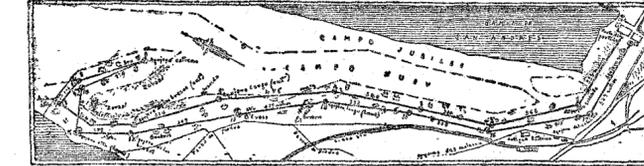
PATRONATO DE JÓVENES DE LA C. N. C. A.

Table with 4 columns: El abandono de los jóvenes, El hecho, Corrija el abandono, Su educación social, Su desarrollo físico. Each column lists causes and solutions.

Mediten acerca de él los padres de familia, los católicos de acción, los hombres todos de buena voluntad. Consideren el alcance de esta obra que llegará a reclutar tres millones de niños y jóvenes...

Notas deportivas GOLF

Con todos los utensilios necesarios, descritos en el artículo anterior, encaminémonos hacia los establos... Cada agujero que, como se sabe, representa en este deporte la meta, tiene su «terreno de partida» (teeing ground)...



Para saber qué bando hará antes el saque en el primer terreno de salida, se sorteará si fuera necesario, y del que es mano se dice que tiene el honor... En el siguiente «teeing ground», será mano o tendrá el honor, dicho en la jerga propia, el jugador que haya ganado el agujero anterior...

posición exacta de los pies con respecto a la bola porque depende según la altura y la longitud de los brazos del jugador... Desde el primer momento, la lucha se desarrolla de una manera reñida, y el interés del partido no decae ni un momento hasta el final.

Cañeras de caballos

SANTANDER, 5.—Con tiempo favorable se han corrido las pruebas correspondientes a la denominada reunión y, a pesar de ello, hubo asistencia suficiente. Está visto que el público ha perdido el costumbre de tomar el camino del Hipódromo.

Aciselo KARAG

SANTANDER, 5.—En el amplio campo deportivo de la Magdalena se celebró un importante partido de polo, presenciado por una nutrida concurrencia.

EL MADRID QUE FUE

«Cierta tarde de estío del año de 1629 y ya al anochecer, un hombre alto, garboso, bigoteado, ambozado en su capa, a pesar del calor, estuvo paseando misteriosamente por las calles de Canarranas, el León y las Huertas...»

Los autores, autores y habituales de «Mentidero», que departan tranquilos a aquella hora, según costumbre, con los empresarios de comedias, sacaron tras el de la daga, revueltos con los criados, lacayos y trasteantes, que por allí había.

El agresor fué, según más tarde se supo, un comediante llamado Pedro Villegas. El herido, un hermano de don Pedro Calderón de la Barca, y las seguras víctimas: todas de la Comunidad trinitaria, cuyo hábito llevaban, como es sabido, hasta su muerte.

«He aquí el suceso más sensacional de que se habló en Madrid durante el verano de 1629... Y he aquí también el origen de la notoriedad que alcanzó más tarde ese distrito de los comediantes, ese «Mentidero» que vino a ser tan célebre como las «Grasas de San Felipe».

Las plantillas de los funcionarios

DOS PALABRAS

Sin que sea mi propósito establecer polémicas periodísticas sobre este asunto, voy con sumo gusto a contestar brevemente a las aclaraciones de que sobre mi artículo «Hay que hacer justicia», dirigen a este periódico los señores don J. L. Remero y don V. Rodríguez, de los Cuerpos de Hacienda y Prisiones, respectivamente.

Los apóstoles del Bten

Siete nuevos Sindicatos en la provincia de Orense. Los promotoristas de la Confederación Nacional Católica Agraria señores Mosquera y Albareda acaban de fundar en la Federación y provincia de Orense los Sindicatos de San Martín de Pazó, Corbillón, Sesane, Requejón, Lofía, Faromontas y San Esteban de Ribas del Sil...

CRÓNICA DE SOCIEDAD

FALLECIMIENTO. Ayer rindió su tributo a la muerte en Alcalá de Henares la señorita Carlota Chacón y Muriedas. ANIVERSARIO. Hoy se cumple el primero del fallecimiento de la señora doña Irene Lalaguna y Oliván, viuda de Puyol.

Sesiones de Cortes

Comienza el debate sobre la fórmula económica

El ministro de Hacienda declara que el Gobierno no tiene criterio cerrado en la cuestión de las plantillas.-- El señor Cierva ofrece el apoyo de la unión conservadora, a condición de que las autorizaciones que le concedan no lleven al Gobierno a apartarse del Parlamento, en el cual debe afianzarse o caer.--La garantía exigida al Gobierno es la de que los Presupuestos se discutan hasta su aprobación.--La minoría socialista se opone a la guillotina, pero dará sus votos.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

Mi tocayo don Joaquín

Don Joaquín es mi tocayo. ¿Me llamo yo Joaquín? Yo no me llamo Joaquín. ¿Por qué entonces se me tocayo don Joaquín? Sencillamente es el representante más visible y ostensible de lo que la firma puesta al pie de estas crónicas significa.

¿Qué quiere decir «amén»? Así sea. ¿Qué quiere decir «Doramas»? Pues quiere decir... ¡narices! Eso es todo, y allá va la explicación.

En la antigua corte de los reyes o guanarternos de Gáldar, en la isla de Gran Canaria, además del sabor—parlamento o dieta—había un Consejo de ministros nobles, formado por seis guaires o consejeros, que representaban a la Monarquía en aquella asamblea popular. Entre ellos destacó por su intrepidez y osadía el guaire Doramas, así llamado por el descomunal tamaño de sus narices.

Como el señor Sánchez de Toca se aprovechó en la última crisis de unas fiebres que padecía el señor Dato para alzarse con la presidencia del Consejo de ministros, también Doramas, después de atraerse a otros guaires malcontentos, hizo más tarde proclamar rey de Tolda, en cuanto desapareció del mundo de los vivos, a consecuencia de unas fiebres, el soberano de este reino.

Cuéntase que en cierta ocasión, una mañana en que Doramas salió al campo a dar vista a sus ganados, otro guaire, su rival hubo de salirle al paso con ánimo de trabar pelea singular con el guanarternio improvisado. Aposetose en el camino; dió muestras de desdén, no poniéndose de pie, ni rindiendo a su señor muestra alguna de cortesía; pero Doramas se hizo el distraído, y fué necesario que su retador le arrojase a la cara un puñado de tierra en señal de desafío, para que, al cubrirse Doramas con su escudo, el otro le acometiera y riñese.

Como el héroe de mi referencia, mi tocayo don Joaquín parece que tiene también por norma, provocar los conflictos, inspirar las agresiones y creer luego que los resuelve haciéndose el desentendido. Dimitió por una nota de prensa al digno presidente interino de la Cámara señor marqués de Figueroa, y luego quiso mi tocayo aparentar que no fué suyo el deslinde, sino obligada consecuencia de la voluntad del marqués, negándose, sin haberse negado, a continuar rigiendo la presidencia. Prescindió de la más importante minoría, la más afín para consultarla en las reuniones que promoviera con el propósito de redactar la fórmula económica, y también fingió que fué ello distracción.

Ayer, apremiado entre la propuesta de concordia del señor La Cierva, a base de modificar la dicha fórmula, y la demanda del señor Alba, diestrono a invocar sus derechos, adquiridos en celestinos vespertinos mi tocayo don Joaquín, entre los rumores muy significativos de la asamblea, volvió a fingirse distraído y quiso entender, aunque no lo entendiera, que la propuesta del señor La Cierva sería a fundirse, a mezclarse en esencia con el espíritu de la fórmula del señor Alba. Pero don Juan arremetió a mi tocayo, empujándole a sinular combate para la tarde de hoy. «Mi propuesta—dijo el señor La Cierva—está bien clara; estádiela su señoría; medite sobre ella, y mañana la discutiremos».

Esta tarde será el duelo. O se decide por la sumisión al mandato de las izquierdas, en cuyo caso la concordia con la minoría de la unión conservadora es imposible, o da la prenda de armonía que esta tarde, y rompe con el señor Alba. El dilema es terminante, y no vale distraerse, mi tocayo don Joaquín...

DORAMAS

SENADO

Sesión del día 5

A las cuatro y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Rollán.

En el banco azul no se sienta ningún ministro y la Cámara está desahogada.

Un secretario da lectura al despacho ordinario, y el Presidente da cuenta de que S. M. el Rey se ha dignado señalar mañana para recibir a la Comisión del Mensaje.

Se pasa a la sección de

Ruegos y preguntas

El Sr. GARCÍA MOLINA pide auxilio al Gobierno para la provincia de Zamora, por los daños sufridos con motivo de las inundaciones.

El señor ORTEGA MOREJÓN hizo otro ruego sobre deficiencias en servicio de una de las Casas de Socorro, y pide al ministro de Gracia y Justicia se ocupen las responsabilidades del hecho que denuncia.

Dirige otro ruego al Presidente, acerca de los médicos titulares. (En el banco azul toman asiento el Presidente y los ministros de Abastecimientos, Estado y Marina.)

Contesta el Presidente que procurará atender las aspiraciones de los médicos titulares, en el nuevo presupuesto.

El señor MAESTRE se refiere a una nota oficiosa en que se juzgaba al Gobierno del señor Maura, acerca de una disposición relativa a la adquisición de trigo argentino y requisas de la flota para el transporte.

Contestando ampliamente el ministro de Abastecimientos, diciendo que no estaba en el ánimo del Gobierno censurar la disposición del anterior Gobierno, sino atender objetivamente a la cuestión, teniendo presente las circunstancias especiales de Barcelona y otras capitales.

Nuevamente el señor Maestre expresa que su pensamiento era que el trigo argentino viniera, no en pequeñas porciones para remediar estados locales, sino llegar a la formación de grandes depósitos que permitieran una verdadera regularización del mercado, y justifica con otras consideraciones la disposición que se discute.

Rectifica el ministro de ABASTECIMIENTOS expresando que es de opinión que el trigo argentino debe traerse cuanto antes.

Rectifica de nuevo el señor Maestre, y se pasa al

Orden del día

El señor PALOMO dice que, aunque se ha pasado ya la sección de ruegos, formula una petición, haciéndose eco de las justas quejas de los periodistas, con objeto de que el servicio de prensa pueda realizarse en mejores condiciones.

Se aprueban varios dictámenes de actas. Jura el cargo de senador el marqués de Mordejár.

Se aprueba definitivamente el proyecto de adhesión de España a la Liga de las Naciones, procediéndose después a las elecciones de las comisiones permanentes de Hacienda y Gobernación.

Terminada la votación, hizo uso de la palabra el señor CORTEZO, apoyando una proposición de ley acerca de exenciones y privilegios de las familias numerosas.

Le contesta el ministro de ABASTECIMIENTOS adhiriéndose a la proposición en nombre del Gobierno.

El marqués de CARRA solicita, en larga interposición, del Gobierno, que se permita la exportación de aceites, enorecimiento de la importancia de este problema. (La Cámara ha quedado casi desierta.)

Signe habiendo con gran acopio de datos estadísticos, sobre la tasa de los aceites.

El marqués de CARRA continúa, y después pide lapidaria para alusiones, el señor GOMEZ BRAVO.

El señor CHAPARRIETA pide se cuente el número de senadores, y no habiendo número suficiente, se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 5

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor SANCHEZ GUERRA.

En el banco azul los ministros de Gobernación y de Fomento.

Bastante animación en escuños y tribunas.

El subsecretario, señor LUNA PEREZ, lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Juran el cargo varios señores diputados.

Ruegos y preguntas

El señor MARTINEZ RUIZ (Azorín). Denuncia al ministro de la Gobernación el atropello de que ha sido víctima por parte de la policía española en Irún, al querer penetrar en España.

Desmintiendo las informaciones de parte de la Prensa, que ha dado una versión tendenciosa del suceso, afirmando que el orador quiso ocultar su personalidad por suponerse relacionado su viaje a Francia con una misión política especial cerca de un jefe liberal español que veranea en una población francesa.

Termina rogando al ministro que sean designados a la frontera los individuos más instruidos, educados y corteses de la Policía, para evitar así que los extranjeros sufran mala impresión con incidentes lamentables, desde que se asoman a nuestras fronteras.

El ministro de la GOBERNACION. Deploa lo sucedido, pero considera culpable de ello al señor Martínez Ruiz, que, según informes del gobernador de San Sebastián se negó a presentar el pasaporte.

Rectifica el señor MARTINEZ RUIZ, afirmando que la versión exacta del suceso es la dada por él.

El Presidente de la CAMARA. Encartrándome yo accidentalmente en Sar. Se bastaría cuando ocurrió el hecho, inmediatamente intervine, como era mi deber, para prestar al diputado atropellado el auxilio que necesitaba. Esta Presidencia está dispuesta a conseguir que se depuren las responsabilidades para que siempre queden a salvo los prestigios y la autoridad del cargo de representante de la Nación.

El señor MARTINEZ RUIZ agradece al Presidente sus manifestaciones.

El señor AYUSO. Voy a dirigir varios ruegos, con permiso de vuestro (dirigiéndose al Presidente). El señor Sánchez Guerra sostiene, en la Cámara, alboroto general.

El señor AYUSO solicita del Gobierno que se adopten medidas para conservar las riquezas artísticas de Segovia.

Denuncia al ministro de la Gobernación que los amigos del señor Alcalá Zamora, en el distrito de Montilla, convierten las escuelas en cuadras. (Rumores.)

Dirige otros varios ruegos y preguntas a diversos ministros, y la Presidencia le llama al orden por la excesiva extensión de su intervención.

Contestan al señor Ayuso los ministros de la GOBERNACION y GRACIA y

JUSTICIA ofreciendo estudiar los hechos denunciados y atender sus ruegos en lo que sea justo.

Rectifica el señor AYUSO.

Jura el cargo un diputado.

El señor CRESPO DE LARA formula varios ruegos de interés local a los que contestan los ministros de FOMENTO y GOBERNACION.

Rectifican los oradores.

El señor AZPEITIA ruega al ministro de Fomento que de los créditos que se concedan para socorrer a los damnificados por las tormentas se destine una parte a los labradores de la provincia de Soria.

El ministro de FOMENTO ofrece complacerle en lo posible.

El señor GASCON y MARIN se ocupa del problema de la enseñanza en sus diversos grados y pide al ministro de Instrucción Pública que estudie el punto de la autonomía universitaria haciendo suyo el decreto del señor Silió y trayendo a la Cámara el oportuno proyecto de ley que complemente aquel trabajo y actualice el problema.

(Entra el señor Sánchez de Toca.)

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA elogia el decreto del señor Silió y declara que está estudiando el problema de la autonomía universitaria, principalmente en su aspecto económico, pues es indispensable darle a las Universidades los medios económicos necesarios para que puedan desarrollar su labor y la autonomía resulte práctica y eficaz para la cultura patria.

El conde de SANTA ENGRACIA pide que se activen las obras del palacio de Justicia.

Formula otros ruegos.

Le contesta los ministros de INSTRUCCION PUBLICA y GRACIA y JUSTICIA.

El señor GARCIA GUIJARRO pide al Gobierno que por ser de justicia, ordene la reposición en sus puestos de los individuos que sustituyeron a los carteros huérfanos y que al quedar resuelta la huelga fueran, sin motivo, despedidos.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que tiene en estudio este asunto.

El señor CALVO SOTELO se ocupa de los Comités paritarios, censurando que aún no se hayan constituido a pesar del tiempo transcurrido desde que se establecieron.

Agrega que el Gobierno debe tener mucho cuidado para evitar que en dichos Comités esté representado solamente un sector de la opinión obrera. Lo democrático será que la representación obrera de dichos Comités, esté integrada por elementos de la derecha y de la izquierda.

El ministro de la GOBERNACION. Hasta que el Instituto de Reformas sociales no dé su informe, no podrán constituirse dichos Comités. Supone que hasta octubre o a lo más a principios de noviembre quedará integrada la representación obrera en los citados Comités.

Rectifican los señores CALVO SOTELO y BURGOS MAZO.

El señor CAMBO interviene para exponer el punto de vista de los regionalistas, por lo que respecta a la constitución de dichos Comités en Cataluña.

Coloide con el señor Calvo Sotelo en la necesidad de abreviar los trámites para llegar a su pronta constitución.

El ministro de la GOBERNACION dice que es que no hay materialmente tiempo de hacerlo antes.

Fórmula económica

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de Presupuestos.

El presidente de la CAMARA dice que hay dos votos particulares.

El señor ORDONEZ (presidente de la Comisión de Presupuestos) manifiesta que la Comisión no acepta el voto particular del señor González Llana.

Defiende éste su voto particular.

El dictamen constituye, a su juicio, un presupuesto abreviado, y requiere una discusión detenida. En la Comisión no se permitió al orador discutir algunos puntos que necesitaban aclaraciones. Ello es la causa de los votos particulares que no pueden considerarse formulados con propósitos obstructivistas.

(Entra en la Cámara el señor presidente del CONSEJO.)

La necesidad de que antes del 15 de noviembre se haya presentado un Presupuesto para que las autorizaciones del dictamen se consideren prorrogadas después del 31 de diciembre, constituye un acuerdo de la regia prerrogativa. El Gobierno accedió a esa fórmula, propuesta por la izquierda liberal. Nosotros votamos en contra.

Le contesta el señor ORDONEZ (presidente de la Comisión). Dice que de haber continuado el anterior Gobierno, acaso no hubiésemos podido defender los puntos de vista que hoy sustentó el señor González Llana.

La falta de Presupuestos anuales no es debida a la acción ni la inacción del partido liberal-conservador.

Refiere lo sucedido en la Comisión al redactarse la fórmula, y termina expresando su deseo de llegar a un acuerdo.

Rectifica el señor GONZALEZ LLANA. Insiste en la contradicción en que ha incurrido el ministro de Hacienda, diciendo primero que el presupuesto sería prorrogable, y admitiendo después la propuesta de los ablistas, que condiciona la vigencia de las autorizaciones a la presentación de un Presupuesto antes del 15 de noviembre.

Brevemente rectifica el señor ORDONEZ. El ministro de HACIENDA: Siempre que discutimos este problema veo que estamos conformes en lo esencial, y que lo que nos separa es suspicacias y recelos injustificados.

Discutiendo yo con el señor Cierva, declaró que podría ser prorrogada la fórmula

la, pero añade que el Parlamento sería el que dijese la última palabra sobre la prorrogabilidad de la fórmula.

Sometí la cuestión al presidente del Consejo, y éste no opuso a la prórroga, y al día siguiente así lo declaró en el Senado. Fué, pues, anterior a la pronuncia del señor Riu nuestro compromiso solemne y público de que la fórmula no se pudiese prorrogar.

Todos debemos estar conformes en que la fórmula debía regir hasta el 1 de abril. Yo me opuse a las izquierdas que deseaban que, antes del 15 de octubre, se presentase un Presupuesto.

¡A tanto me atrevo! Y las izquierdas cedieron al primer impulso. (Risas.) Y me opuse también a la fecha del 30 de octubre. Ya ven sus señorías que yo también he roto alguna lanza contra las izquierdas. (Más risas.)

Aquí lo que sucede es que en la «Gaceta» hay una declaración literaria: la de que el año económico comenzará el 1 de abril, a pesar de lo cual todos nos empeñamos en fijar otras fechas.

Hay el recelo de que nosotros podamos presentar un presupuesto el 15 de noviembre, por falta de tiempo o porque hayamos perecido para entonces. Nosotros tenemos que pensar en nuestra viabilidad, ya que no en la longevidad, que no es grata. Al menos, debemos creer en que obtendremos una vida normal, aunque va pareciendo que la vida normal se cuenta por decavvas. (Grandes risas.)

Podríamos cumplir nuestro compromiso. A las izquierdas no debemos temerlas, según vosotros. Luego vosotros debéis tener fe en nosotros mismos. (Grandes risas.)

Presentarán el Presupuesto antes del 15 de noviembre, y asistirán a las Cortes hasta su aprobación.

Respecto a las plantillas, no tiene el Gobierno criterio cerrado. Sólo desea que se llegue a concordia, lo cual se conseguirá con la buena voluntad en todos. No se trata de una cuestión de doctrina, sino práctica, y hay que resolverla con la mayor suma de voluntades. (Muy bien, en la mayoría.)

El presidente de la CAMARA, antes de conceder la palabra al señor Cierva, que la había pedido, dice que se la concede para explicar el voto.

El señor CIERVA comienza diciendo que está la minoría de la unión conservadora dispuesta a encontrar soluciones de concordia.

Es de deber de todos definir públicamente actitudes ante la opinión.

Refiere lo ocurrido en la reunión de jefes de las minorías. Allí dijo el ministro de Hacienda, después de oír, que no sería difícil llegar a un acuerdo sobre la prórroga, el plazo y las condiciones de la aplicación de la fórmula. Algunas cuestiones nos podían apartar del camino de la paz, tales como la elección de la Comisión de Presupuestos, la forma en que tramitó el proyecto, la rapidez que se imponía a la labor de la Comisión y la urgencia del Gobierno para que esta fórmula se aprobara. También protestamos nosotros contra los rigores parlamentarios que, según la Prensa, se nos iban a aplicar, sin que a nosotros se nos hubiese advertido la amenaza.

Dice que el Gobierno anterior no había deliberado sobre el modo de resolver el problema económico, aunque había encargado al orador el estudio de una fórmula económica, que reconociese análoga a la que ahora presenta este Gobierno.

Pero el que presidia el señor Maura estaba en condiciones muy diferentes que el actual. Aquel se creía fuerte, sólido, con mayoría que secundaba sus iniciativas sobre los grandes problemas nacionales. El problema económico necesita un pensamiento que le sirva de eje.

Este Gobierno no tiene esa mayoría, no tiene la fuerza precisa para acometer la gran obra nacional. Yo considero una temeridad que el porvenir de España pueda salir de un Gobierno falto de fuerza. (Rumores.)

Nosotros daremos a este Gobierno todas las facilidades que necesite, pero con una condición: que las autorizaciones que le concedamos no sirvan al Gobierno para apartarse del Parlamento. Lo apoyamos con una condición: que viva en el Parlamento, que en él se afiance o en él caiga para que la sustituya otro capaz de realizar esa gran obra. (Prolongados rumores.)

Estamos dispuestos a aprobar una fórmula vigente hasta el 31 de diciembre, con la condición de que en octubre se presente un presupuesto, sin que se suspendiese el examen de ese proyecto, cualquiera que fuesen las contingencias políticas.

En la fórmula que se discute se atienden algunas necesidades, reales, sentidas. Pero ¡son tantas! que por esa falta de sistematización, se producirán en el país muchos descontentos.

Pasa a tratar del problema de las plantillas. Las minorías consiguen del Gobierno la inclusión de mejoras para maestros, peones camineros y guardas forestales. Se demostró que esas clases han tenido valdiores vigorosos que han puesto en influencia política al servicio de aquellos intereses. Está bien; pero otros funcionarios tendrán derecho a quejarse de su pretensión.

En cambio, no se incluyen en el dictamen las mejoras que por decreto han sido concedidas a los funcionarios de Hacienda.

Esos decretos respondían a un estudio sistemático, a un plan general que alcanza a todos los Ministerios. ¿Por qué lo que está hecho no se acepta? El Gobierno anterior de una vez implantaba las plantillas nuevas de Correos y Telégrafos.

Yo no vacilé en poner a la firma las plantillas de los Cuerpos de Hacienda, porque hay que aumentar el personal y supri-

mir las Compañías arrendatarias que, salvando el respeto que merezcan las personas, son un grave peligro para la Patria. (Muy bien, muy bien.) Hay que acortar el órgano recaudatorio al contribuyente.

Termina diciendo que el Gobierno debe incluir en la fórmula, las nuevas plantillas, y reorganizar las de los otros Ministerios. (Grandes aplausos en la minoría.)

El señor PRIETO dice que tiene que realizar un gran esfuerzo para levantar el corazón y ponerse a tono con la manobra que se está realizando. (Rumores.)

La minoría socialista humana que España viva sin un presupuesto desde hace cinco años. La responsabilidad, si los Gobiernos la rehuyen, hebrá que atribuirá a lo que se llama la soberanía de la Corona.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA llama al orden al orador.

Segue el señor PRIETO. No pufé prentarse, como se acostumbra por los Gobiernos, la falta de tiempo para preparar un presupuesto, porque todos los que aspiran a gobernar deben tender a que se implante pronto un régimen económico.

Dice que el Estado es un pésimo administrador. No hay derecho, dice, a que se condene a las Sociedades arrendatarias, y no se diga nada contra los grandes monopolios, contra el Banco de España, y contra la Azucarera. (Rumores prolongados. Sucenan aplausos en las tribunas.)

La minoría socialista se opone a la aplicación de la guillotina porque aspiramos a que esa arma que vosotros habéis forjado se empuñe por el no uso. Però reconocemos que jamás se presentará a un Gobierno una ocasión en que más justificada se halla esa medida.

Aunque esta minoría desea Gobiernos liberales que mantengan abierto el Parlamento tendrá esta Gobierno nuestros votos.

El señor DOMINGO dice que su minoría se reserva una completa libertad para discutir la fórmula, y que desea que el Parlamento esté abierto para discutir la autonomía.

El señor GARCIA GUIJARRO censura la falta de sistematización de que adolecen las autorizaciones para mejorar la situación de algunos funcionarios. Defiende los intereses del Magisterio, cuyas aspiraciones han sido elevadas a los Poderes públicos diversas veces.

El señor ALBA cree que, sin conocer el criterio del Gobierno sobre la propuesta del señor Cierva, las minorías no pueden hablar.

El ministro de HACIENDA: La propuesta del Gobierno es la que está sobre la Mesa. Hay otra propuesta, la del señor Cierva, sobre la que el Gobierno desea aclaraciones.

¿Por qué el recelo de que el Gobierno, después de presentar el Presupuesto antes del 15 de noviembre, pueda cerrar el Parlamento, si el 31 de diciembre ya no tendría autorizaciones? Entonces ya no podría vivir. ¿Para qué, pues, cerrar el Parlamento?

El señor Alba se comprometió en febrero a presentar un Presupuesto con la garantía de su vida ministerial. Se aceptó la garantía.

Nosotros nos comprometimos con la misma garantía, y combatiémos a todo Gobierno que no cumple ese compromiso, porque el compromiso lo contraemos todos. Propongo que rija la fórmula hasta el 31 de marzo y ligamos nuestra vida ministerial y política a la discusión del Presupuesto.

¿Qué mayor garantía que la caducidad de las autorizaciones?

No nos oponemos esto por comodidad para nosotros, sino por la comodidad de todos. (Bien, en las minorías.)

El señor CIERVA: El señor ministro de Hacienda no me ha entendido bien. Nosotros lo que queremos es que las Cortes estén abiertas desde la presentación del Presupuesto, hasta su aprobación, el 31 de diciembre. Si antes de esa fecha no estuviese aprobado, las Cortes prorrogarían.

El señor ALBA: Si el Gobierno desea meditar sobre la propuesta del señor Cierva, medite.

El marqués de FIGUEROA: (Medite!) (Risas.)

El ministro de HACIENDA: Yo soy partidario de la vigencia hasta el 31 de marzo. Si la Cámara entiendo otra cosa, haremos por lo del 31 de diciembre.

No sabemos donde está la mayoría. (Mauristas y ciervistas: ¡Allí!—dirigiéndose a las izquierdas. Risas.)

El señor ALBA dice que el señor Cierva teme que las pecaminosas y terribles izquierdas asalten el Poder en el otoño y se afiancen en él con un Presupuesto formidular.

Las izquierdas no quieren el sabroso regalo del Poder en el otoño.

No puede haber mayores garantías que la caducidad de las autorizaciones.

Con la propuesta del señor Cierva podría entenderse rigiera sólo el próximo presupuesto, durante tres meses hasta 1 de abril, en que comienza el año económico.

No hay tiempo para hacer un presupuesto serio, hasta el mes de noviembre. El señor Cierva, durante los tres meses que fué ministro de Hacienda, no escribió una sola cuartilla del proyecto de presupuestos.

En tan breve tiempo no se podrán votar las leyes de ingresos que son necesarias para nivelar el presupuesto. Hasta el 31 de marzo hay tiempo bastante para ello.

El señor CIERVA: Suele acostumbrarme a mí, contendiendo con el señor Alba, a pesar de la simpatía que me inspira, que accija con recelos sus palabras.

No temo que las izquierdas, ved que no digo las terribles izquierdas (Risas), asalten el Poder. No. Però ¿qué es lo que sucede en España? Que las izquierdas son las que gobiernan siempre.

Por las contingencias políticas es lógico que nosotros pidamos las máximas garantías. La máxima garantía consiste en la fecha del 31 de diciembre.

Hay el inconveniente de que en tan corto tiempo no puede prepararse un presupuesto. Eso decía su señoría, sin embargo de lo cual, apenas presentado el anterior Gobierno, no a las Cortes, ya me exigía que explicase mis proyectos financieros.

Tal vez no hubiese escrito una cuartilla. Però aseguro a su señoría que las cuartillas que vienesen aquí serían todas mías, porque a mí no me hacen esas cosas. (Prolongados rumores.)

Supongámonos que se aprueba el presupuesto antes del 31 de diciembre. Pues ¿qué inconveniente habrá de que dure quince meses, hasta abril de 1921? Si no está aprobado en 31 de diciembre, las Cortes prorrogarían.

Déjale el señor Alba que mi pensamiento está en el dictamen. Pues déjame, su se-

ñoría la redacción. (Concedámona su señoría, alguna vez algo!) (Risas.)

El señor ALBA: Situó que el señor Cierva haya dado a las mentadas que le roban el humilde consejo de brindarles una cuartilla sobre los proyectos más, que presenté a las Cortes y su señoría obvió su tenazamiento. Pongo a disposición de su señoría las cuartillas de los proyectos escritos de mi puño y letra.

El señor CIERVA: Seríamente, no du do de la capacidad de su señoría.

Insiste el señor Alba en que no se precise otra garantía que la que consigue el dictamen.

El señor CIERVA dice que la garantía que exige es de que las Cortes no dejen de discutir el presupuesto hasta el 31 de diciembre.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Indudablemente, todos sentimos el apuro de la fecha y la necesidad de que no llegue el vencimiento del 15, sin que el Gobierno esté asegurado y la vida económica a salvo de la gran dificultad que sobre ella pesa. A eso creo que respondió la propuesta del señor Cierva, inspirada en deseos de concordia.

Agradece a las Izquierdas y a las derechas las facilidades que se prestan a dar al Gobierno.

La fórmula del señor CIERVA, a primera vista impresiona bastante, pero bien examinada está inspirada en un criterio muy saneante al del Gobierno.

El señor Cierva, a mi entender, propone que si en el 31 de diciembre, el presupuesto no está votado, ha de continuar el Parlamento discutiéndolo y la fórmula que ahora se aprueba continúe en vigor hasta el 31 de marzo.

El señor CIERVA: Si el 31 de diciembre no está votado el presupuesto, que el Parlamento proroga.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Es lo mismo. Creo que llegamos fácilmente a un acuerdo.

Quiero desvanecer un recelo sobre la forma en que fué tramitada la fórmula. El Gobierno quiso que reinase la concordia parlamentaria y accedió a las minorías de la izquierda primero, para lograr su asentimiento. Cuando quiso tratar con las derechas, se encontró con que se había producido un apartamiento que causó gran sorpresa al Gobierno.

En cuanto a las plantillas, el interés del señor Cierva y el del Gobierno estaban totalmente identificados. Las izquierdas, fundándose en la importancia de las cifras, creyeron que debía discutirse el asunto de las plantillas en el salón de sesiones. Discutíase, pero téngase en cuenta el plazo del 15.

Termina diciendo el jefe del Gobierno que después de una sesión como la de hoy, no debe hablarse de medios reglamentarios extremos.

El señor ALBA pregunta al presidente del Consejo si es que se va a modificar el dictamen conforme a la propuesta del señor Cierva.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO dice que encuentra muy escasa diferencia entre el dictamen y la propuesta del señor Cierva.

El señor CIERVA ruega al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda que lean las palabras que ha pronunciado exponiendo su propuesta y que mañana traigan a la Cámara una actitud decidida.

El señor CAMBO pide la palabra cuando los diputados están ya en pie para marcharse. Vuelven éstos a ocupar sus escaños.

El jefe regionalista dice que la fórmula económica comprende dos problemas: uno es el de la fecha, eminentemente político; el discutirlo condiciona el pensamiento en cuál será su posición política durante el otoño. El otro problema es el contenido del proyecto: es el más importante y al que debe darse prioridad.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las diez menos diez de la noche.

La sesión había sido prorrogada por menos de dos horas.

DE ZARAGOZA

Se asocian los maestros interinos

ZARAGOZA, 4.—En la torre vieja del Templo del Pilar, inició un incendio en la planta baja donde se encontraban almacenados algunos sacos de serrín y esteras. La alarma cundió con gran rapidez. Entre los servidores del templo y los guardias de Seguridad del cuartelillo próximo sofocaron el incendio al poco tiempo.

Los daños causados son de escasa consideración.

ZARAGOZA, 4.—Se ha constituido la Asociación provincial de maestros interinos.

NOTICIAS

La biblioteca consigue abastar las mercedas porque surgen intermediarios entre el consumidor y el productor.

Si su farmacéutico le dice que no conoce las píldoras del doctor Cortés, contra la tos insistá en ellas en pedregales, que nosotros lo procesamos de ellas deléndole un margen prudencial de utilidad. Consecionario: Urrutí, Selas y Porro, Principa, 18 y 20, Madrid.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Hospicio se entregará a su dueño un lavín hallado en la vía pública.

En la iglesia de San Nicolás del Real de Gm dalaras, verificóse el día 2 del corriente el encendido de la bella estatua María Bello del Amo con el distinguido joven don Santiago García Martínez.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel Palace.

La falta de agua en Zaragoza, San Sebastián y Madrid en viaje de noche.

Sección de caridad

Número 340.—Juliana Roussier, viuda, con seis hijos de corta edad, en la mayor miseria, se recomienda a los caritativos sentimientos de las personas benévolas solicitando una limosna. Vire en la calle de Juan Bautista de Toca número 11, patio bajo, número 5.

Los usos

EL TREN DE LA VIDA

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 5 DE AGOSTO

Table with multiple columns: BOLSA DE MADRID, BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE BILBAO, BOLSA DE LONDRES. Includes sub-sections for 'Valores del Estado', 'Cédulas', 'Acciones', and 'Obligaciones'.

ACCION SOCIAL AGRARIA

Conferencia del Sr. Pérez de Ayala

LUGO, 4.—El propagandista de la Confederación Nacional Católica Agraria, Sr. Pérez de Ayala, dió su anunciada conferencia en la Sociedad de Labradores.

Congreso Nacional de ingeniería

Nuevos temas de trabajos recibidos.

Como prueba de la actividad que están imprimiendo en los trabajos preliminares todos los ingenieros españoles para que responda en brillantez este Congreso a lo que debe ser para la vida económica social de España...

Se descubre un delito de espionaje

Un empleado del Ministerio de Estado utilizaba telegramas secretos

Se ha descubierto que un empleado de este centro ministerial, que por sus funciones había de conocer telegramas secretos, los utilizaba para fines de espionaje.

Un nuevo astillero en Ferrol

Se establecerá una empresa extranjera para la construcción de grandes buques.

CADIZ, 5.—La Junta del Censo administrativo 350 reclamaciones de todos los partidos, para la inclusión en las nuevas listas electorales.

Los mineros asturianos anuncian la huelga general

Los expendedores de aceite de Sevilla acusan a la Junta de Subsistencias de tolerar los abusos de los acaparadores. En Barcelona comienzan a normalizarse los servicios del muelle.

Huelga general próxima

Para el 1 de septiembre anuncian los obreros de las minas de Asturias la huelga general. Las causas que motivan esta resolución son las siguientes:

Situación interior

El ministro de España en Buenos Aires, Legaría al de Estado manifestándole que Rumario ofrece acatamiento mercedo por la importación de tejidos de algodón y de lana, paños, cachorros y otros productos españoles...

DENTICINA BUSTO DEL NIÑO

Es la antigua de Fernández de la calle del Sacramento. Cura los niños hasta en la agonía. Puestas 8. De venta en todas las farmacias.

La verbena de Parisiana

El próximo sábado se celebrará en Parisiana una verbena a beneficio de la Asociación de la Prensa y que a juzgar por el pedido de localidades, será un rotundo éxito.

Advertisement for VINO ONA, featuring an image of a man and text: 'SALUD Y VIGOR Y FUERZA DA EL VINO ONA'.

ALMERIA, 5.—Ayer, junto a Punta Entina, encalló un vapor.

BILBAO, 4.—Las bombas halladas son nuevas, y a juzgar por el aspecto, no hace mucho tiempo que fueron fabricadas.

Advertisement for VARIOS HERIDOS, featuring an image of a man and text: 'DOS RIASAS VARIOS HERIDOS'.

Advertisement for Abuelita: 'Abuelita: estoy asombrada, no se le ve ya ninguna cana. El PILUHOL que usted se aplica al cabello, le ha devuelto el color de su juventud...'.

Advertisement for Las fiestas de la Virgen Blanca: 'Esperando a la Banda Municipal en Madrid'.

Advertisement for Mother Stanislaus Murphy: 'El 19 del pasado mes de julio falleció en Dublín a los 79 años de edad y 63 de vida religiosa, la madre Murphy...'.

Advertisement for Huelga general próxima: 'Para el 1 de septiembre anuncian los obreros de las minas de Asturias la huelga general...'.

Advertisement for DENTICINA BUSTO DEL NIÑO: 'Es la antigua de Fernández de la calle del Sacramento. Cura los niños hasta en la agonía...'.

Advertisement for Huelga general próxima: 'Para el 1 de septiembre anuncian los obreros de las minas de Asturias la huelga general...'.

Advertisement for Huelga general próxima: 'Para el 1 de septiembre anuncian los obreros de las minas de Asturias la huelga general...'.

Advertisement for Huelga general próxima: 'Para el 1 de septiembre anuncian los obreros de las minas de Asturias la huelga general...'.

Advertisement for Huelga general próxima: 'Para el 1 de septiembre anuncian los obreros de las minas de Asturias la huelga general...'.

Advertisement for Huelga general próxima: 'Para el 1 de septiembre anuncian los obreros de las minas de Asturias la huelga general...'.

Advertisement for Huelga general próxima: 'Para el 1 de septiembre anuncian los obreros de las minas de Asturias la huelga general...'.

Advertisement for Huelga general próxima: 'Para el 1 de septiembre anuncian los obreros de las minas de Asturias la huelga general...'.

Advertisement for Huelga general próxima: 'Para el 1 de septiembre anuncian los obreros de las minas de Asturias la huelga general...'.

Advertisement for Huelga general próxima: 'Para el 1 de septiembre anuncian los obreros de las minas de Asturias la huelga general...'.

Advertisement for Huelga general próxima: 'Para el 1 de septiembre anuncian los obreros de las minas de Asturias la huelga general...'.

Advertisement for La verbena de Parisiana: 'El próximo sábado se celebrará en Parisiana una verbena a beneficio de la Asociación de la Prensa...'.

Advertisement for TERMAS DE MOLINAR DE CARRANZA: 'Estación en el ferrocarril Santander-Bilbao'.

Advertisement for Enfermedades de la nutrición: 'Enfermedades de la nutrición: ARTRITISMO-REUMA-GOTA-ANEMIA Y CONVULSIONES'.

Advertisement for SEÑORAS: 'El traje blanco, las enfermedades de LA MATRIZ se curan radicalmente con las Irrigaciones del Dr. Valley'.

Advertisement for CARPETA KISMET: 'Es una carpeta extraordinariamente práctica y perfectamente segura...'.

Advertisement for VARIOS HERIDOS: 'DOS RIASAS VARIOS HERIDOS'.

Advertisement for A nuestros suscriptores: 'Como en años anteriores, serviremos este, nuestro diario, a los puntos donde se trasladen nuestros suscriptores...'.

Advertisement for EPILEPSIA: 'EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS'.

Advertisement for DIGESTONA CHORRO: 'EL UNICO ESPECIFICO QUE CURA EL ESTOMAGO'.

Advertisement for TAMAÑOS Y PRECIOS: 'Cuarto natural 18 por 23 cms. 150 pesetas'.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 6.-Miércoles.- Santos Sixto II. Papa y mártir; Justo y Pastor, hermanos mártires, y Feliciano Agapito, Jenero y Esteban, mártires.

La misa y oficio divino son de Santos Justo y Pastor, con rito doble de primera clase con Octava y color encarnado.

SANTOS JUSTO Y PASTOR (Cuarenta Horas).-A las diez, misa solemne con sermón por el señor J. J. y por la tarde, a las seis y media, solemnidad completa y solemne procesión de reserva.

SAN MILLÁN.-Termina la novena a San Cayetano. A las diez, misa solemne con sermón que predicará el señor Corral; a las seis y media, solemnidad vespertina, y a las ocho, ejercicios con sermón que predicará el padre José María de Manilla Capuchino.

AVE MARIA.-A las doce comida a 40 mujeres pobres.

ADORACION NOCTURNA.-San Isidro. CORTE DE MARIA.-De Covadonga en San Luis; de Atocha en el Buen Suceso.

CUARENTA HORAS.-Santos Justo y Pastor. Siguen las novenas anunciadas. (Este periódico se publica con ornato eclesiástico.)

CORRIDAS DE TOROS Las de feria en Cartagena y Vitoria

CARTAGENA 5.-Lidíáronse seis toros de Concha y Sierra, que cumplieron.

El que salió en segundo lugar estaba resento de los cuartos traseros, y fué retirado y luego apuntillado en la puerta del toril.

Camará toro muy adornado al primero, mejor al tercero y bien al quinto.

Salió a estoque por toro y fué ovacionado. Varelo trabajó muy valiente y artístico, y el pinchar, lo hizo bien.

El tiempo, tormentoso; cayeron algunas gotas durante la lidia del segundo.

VITORIA 5.-El tiempo caluroso y amenazando lluvia.

Lidíáronse toros de Antonio Pérez (antes Gama).

Al hacer el paseillo, hay una pita formidable. Primero.-Toma cuatro varas por idéa caídas y una baja.

José muleta por bajo y da un pinchazo a media estoqueada.

Segundo.-Con muchos apuros, toma las de reglamento.

Belmonte trastea desuado y da tres pinchazos y tres intentos de descabello, barrendo. (Pilos.)

Tercero.-Cumple con los piqueos.

José parca muy bien y luego, con la muleta, hace una faena muy buena. Da una estoqueada. (Ovación.)

Cuarto.-Acepta las de ley y mata un arde. Belmonte, muy confiado, muleta valiente para dar dos pinchazos y una delantera.

Quinto.-Nada de notable en el primer tercio. José prende tres pares de dentro a fuera magníficos. Muleta con la izquierda, sobrestando unos naturales (ovación) y de dos pinchazos.

Sexto.-Toma tres puyazos malos. Belmonte trastea vulgarmente y da una estoqueada.

ESPECTACULOS LOS DE HOY

RETIRO.-A las seis, concierto por la Banda de Ingenieros; a las diez y media, La Macarena y La Chicharra.

EL PARAISO.-Gran circo de verano.-El de las garas bonitas. El sitio más fresco y seco de Madrid. A las diez y tres cuartos, función extraordinaria. Gran éxito de todas las atracciones.

Frontón de señoras. Banda en el quicio de las nueve de la noche, Esmerado servicio de restaurante.

FRONTON CENTRAL.-A las cinco, partidos de 50 lances, a púa. Belaza y Boboverria, contra Badiola y Zarandona; Zubeldia y Pérez, contra Muñoz y Gorrochategui.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación.)

CAMAS DORADAS

Primera casa en España

Única que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación; sólo material de primera.

PINILLOS, Epez y Mina, 1

Oficina Informativa de Enseñanza

Marqués de Cubas, 3

Resuelve gratuitamente las consultas de los maestros

EMILIO CORTES AGENCIA DE ANUNCIOS

LA NUEVA IDEAL ESPAÑOLA

S. A. de Seguros de Transporte de Viajeros por f. c.

Hecho el depósito que determina la Ley Autorizada por R. O. de 28 de enero de 1919.

DOMICILIO: MAYOR, 41. MADRID

SEGUROS PARA UN SOLO VIAJE SEGUROS O ABONOS ANUALES

Indemnizaciones fijas, sin graduación de tarifas, en caso de accidente ferroviario, mediante primas muy reducidas.

Agentes en todas las provincias de España.

IMAGENES

ORFEBRERIA RELIGIOSA Dorado, platería y níquel; de todas clases de metales.

METALURGICA BARQUILLO, 30 MADRILEÑA, GUINEA

MARIA CANOSA

Artículos para jardín, heladoras, armarios, frigoríficos, térmicos, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera.

CRUZ 31 Y GATO 2.

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE LA SEÑORITA Doña Carmen Ruiz Cañabate Que falleció el día 30 de Julio de 1919

La señorita Carlota Chacón y Muriedas Falleció el día 5 de agosto de 1919 en Alcalá de Henares

IMPRESOS, SELLOS, CAUCHO Manuel Lopez Orriaga HIJOS

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Irane Lalaguna y Oliván viuda de Puyol

LA NUEVA IDEAL ESPAÑOLA S. A. de Seguros de Transporte de Viajeros por f. c.

ACADEMIA DE MAZAS Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.

Acreditados Talleres del Escultor VICENTE TENA

SANDALO PIZA Mil pesetas

LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

ACIDO FLUORHIDRICO Fluoruro de sodio y todos sus derivados Espato Flour

EL DEBATE Redacción y Administración Marqués de Cubas, 3

SALUD nesecita algunas empleadas de esas que cortan el aire con su imaginación y se enteran de las cosas antes que se las digan—por señas—por telepatía.

Academia Jiménez Montero DIRECTOR: Don Arsenio Jiménez Montero, Capitán de Ingenieros

Unión Patronal Católica PROTECTORA DE LOS SINDICATOS OBREROS CATOLICOS

Anuncios breves y económicos

COMPRA COMPRO alhajes, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo, Platería.

LOECHES (LA MARGARITA) AGUA MINERAL NATURAL Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL.